



ARCHIVASE

14012

Expediente:

DEPARTAMENTO DE PROMOCION

Mossack Fonseca & Co.

Abogados - Attorneys at Law

FECHA: 2 de julio de 1993

N/R: 4335/14012/YA/fp

SERVICIO DE RE-ENVIO DE CORRESPONDENCIA

RE: DELANTERA FINANCIERA S.A.

Hemos recibido correspondencia en nuestro apartado postal para la sociedad arriba mencionada.

Por favor confirmen que:

A. **Requieren** la facilidad de nuestro apartado postal para dicha Sociedad. Si este es el caso y para poder iniciar este servicio, es necesario que nos envíen nuestro honorario anual regular de US\$175.00 (los cuales deberán ser enviados junto con esta nota !) y por lo tanto:

→ A. 1) debemos re-enviar documentos a ustedes

- Por Courier
- Via Marítima
- Correo Aéreo

} Los gastos incurridos en relación con el re-envío de correspondencia son adicionales a los honorarios cotizados en el punto A anterior.

→ A. 2) debemos abrir la correspondencia y enviar su contenido a ustedes por fax.

→ A. 3) otros (¡por favor especifique!) _____

B. **No requieren** la facilidad de nuestro apartado postal. **IMPORTANTE:** Si seleccionan esta opción, al recibir cualquier correspondencia la devolveremos al remitente.

MUY IMPORTANTE: Si no recibimos sus instrucciones dentro de 45 días a partir de la fecha de este documento, asumiremos que es aplicable el punto "B" mencionado anteriormente.

Por favor emplee este formulario como sobre para su respuesta doblando esta hoja según está marcado al dorso y enviándolo a nosotros por correo aéreo. Para su conveniencia, este sobre ya está dirigido a nosotros.

Firma Autorizada

Sello y nombre de la firma autorizada